

Protestan las empresas de cine de que se exhiban films obscenos

marzo 21/56 du

Se habla de que hay en proyecto la apertura de otros locales. Apelación al alcalde Pozo

Con gusto reproducimos la carta dirigida a nuestro Director por la Unión Nacional de Empresarios, en relación con los cines que exhiben películas pornográficas. Dice ella textualmente:

Sr. José Ignacio Rivero,
Director del
DIARIO DE LA MARINA,
Ciudad.
Señor Director:

La Unión Nacional de Empresarios, Institución que agrupa a la mayoría de los Cines y Teatros de la República, ve con alarma el surgimiento de espectáculos cinematográficos que, por su abierto carácter pornográfico atentan contra los más elementales principios morales en que se asienta la sociedad cubana y además viene observando con extremo desagrado como la propaganda de esos cinematógrafos —Cines Prado y Pacífico, cuyas solicitudes de ingreso como asociados de la Unión fueron rechazadas por nuestra Directiva— al insertarse en las mismas planas de los periódicos en que aparecen nuestros cines y teatros, producen, sin lugar a dudas, entre el público que asiste a los mismos, la explicable confusión de creernos vinculados de alguna forma al "modus operandi" de los señores que explotan sin ningún escrúpulo los mencionados Cines "Prado" y "Pacífico".

En tal virtud, Sr. Director, esta Unión Nacional de Empresarios acordó dirigirse a Ud. conociendo las normas de ese DIARIO, para rogarle que los anuncios de esos Cines no continúen apareciendo en las mismas planas en que se incluyen los nuestros evitando de ese modo el que nos identifiquen con tan deplorables espectáculos.

De Ud. con la mayor consideración,
Dr. Horacio Ledón Puig

N. de la D.—No obstante que este periódico no ha acogido en sus páginas la propaganda de los cines a los cuales se refiere la Unión Nacional de Empresarios publicamos esta carta para contribuir a llamar la atención de las autoridades hacia el escándalo que supone el funcio-

namiento de esos espectáculos a pesar de las protestas producidas. Y para ratificar nuestras continuas quejas por la indiferencia oficial ante un hecho que asombra a toda la ciudadanía —se habla de que no sólo los cines mencionados continuarán funcionando, sino que también se abrirán otros próximamente en esta capital al mismo tiempo que están funcionando dos en el interior como avanzada de una cadena nacional de espectáculos pornográficos— pasamos a reproducir el comentario que en nuestra sección "Haciendo justicia" del domingo último dedicáramos a este penoso asunto:

CINES ESPECIALES.—El Ministerio de Gobernación y la Jefatura de la Policía Nacional continúan con oídos sordos a las quejas de toda la ciudadanía por la existencia y funcionamiento de dos salas de cinematógrafos dedicadas a introducir películas obscenas en el desarrollo de películas aprobadas por la Comisión Revisora Nacional.

Se ha clamado en todos los tonos, y nada. Cuando los cines de películas decentes se ven obligados a poner a sus entradas precios modestos para poder sobrevivir, estos antros han fijado en un peso el valor de la entrada, produciéndose con esto un negocio fabuloso.

Y como si fuera poco el daño que se viene haciendo a la juventud y al nombre de La Habana con esas salas toleradas por las autoridades llamadas a prohibirlas enérgicamente, se afirma que dentro de poco se abrirán otras dos, pues parece que son muy poderosas las influencias que protegen a este negocio sucio.

Ahora hay que volver los ojos al alcalde de La Habana, a Justo Luis del Pozo, padre de familia y hombre en cuya moral confía el pueblo de La Habana, para que intervenga como Mayor de la ciudad y haga lo que otras autoridades no han querido hacer.

La Habana no merece que se la afrente con este tipo de negocio, que en todos los países se realiza, pero al margen de la ley y bajo la persecución implacable de las autoridades conscientes de sus obligaciones.

Mu, marzo 21/56

